

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
"LMONDEGOURMET CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, P.M., a los diez días del marzo del año dos mil diez y seis, en el domicilio principal de la compañía en el inmueble ubicado en la calle De los Aceitunos E2-27 y el Jural a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "LMONDEGOURMET CIA LTDA" y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Eduardo Callejos Rodríguez		USD 9750,00	9750	98%
Christian Marcelo Rosero León		USD 250,00	250	2%
TOTAL		USD 10.000,00	10.000	100%

por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación Balance del año 2015,

2. Informe de Gerente General 2015, y

3. Distribución de beneficios sociales

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 233 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor CHRISTIAN MARCIO ROSERO LEON y actúa como secretario El señor JORGE ZAPATA, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido el Presidente solicita el Secretario proce a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los balances presentados,
2. Ratificar las acciones tomadas por Gerencia General
3. Distribuir las utilidades de conformidad con la ley

GOURMET

La Marque

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta a sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

CHRISTIAN MARCELO ROSERO LEON
SOCIO - PRESIDENTE



JORGE ZAPATA BATLE
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



EDUARDO GALLEGO RODRIGUEZ
SOCIO

